

23 MA



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

191042

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una PATENTE DE
INTRODUCCION por DIEZ AÑOS, en ESPAÑA, a favor de
Don Charles Désiré Eugène BARBE, Industrial, de
nacionalidad francesa y domiciliado en 45 ,Rue Papu
en RENNES, Francia,

Sobre :

"PERFECCIONAMIENTOS EN ELEMENTOS PREFABRICADOS PARA
"LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS".

=====

30 DIC.



191042

El presente invento concierne a título de producto industrial nuevo, elementos prefabricados para la construcción de edificios, así como los edificios construidos con estos elementos.

5

Se trata de elementos de hormigón o cemento de preferencia vibrátil, prealeblemente moldeados tomando formas que permiten su unión o reunión armoniosa en la construcción.

10

Las edificaciones así obtenidas son confortables, sólidas, estéticas y susceptibles de gran variedad, no obstante el número reducido de elementos-tipo puestos en obra.

15

Estos elementos se caracterizan además, por los siguientes puntos, tomados separadamente o en todas sus combinaciones :

20

a) los elementos estándar destinados a la construcción de paredes, de preferencia dos, están constituidos por bloques paralelepípedos provistos de alveolas transversales sirviendo de puntos de enlace de nuevos elementos y separadas entre sí por distancias desiguales y distintas para cada uno de los dos tipos de elementos permitiendo, gracias a roturas apropiadas, la utilización de elementos de diversas longitudes, conjugables entre sí, de manera armoniosa, con los encaballados que se quieran.

25

b) los elementos precitados están igualmente provistos de alveolas en el sentido de la longitud, así como cavidades mayores centrales, con la finalidad de formar colchón de aire para el aislamiento térmico, pudiendo dichas cavidades centrales rellenarse eventual-

30

191042



mente con un material apropiado.

35 c) los elementos de ángulo, que ventajosamente presentan las mismas características que los elementos estándar destinados a la construcción de muros, tienen su cavidad de la parte de ángulo abierto lateralmente, de manera a permitir la unión directa del pilar que se fijará en esta cavidad con los elementos estándar adyacentes justapuestos a lo largo del pilar.

40 d) una junta de espesor graduable se coloca entre estos elementos adyacentes y los elementos de ángulo a la altura de dichas aberturas laterales llenadas por el pilar fijado.

45 e) los elementos de ángulo presentan a lo largo de dicha junta que se halla situada en el interior, un saliente entrando hacia el interior para aguanter dicha junta.

50 f) los elementos están provistos de molduras en su cara exterior, susceptibles de llenarse o bien conservarlas tal cual, con la finalidad de que tengan el aspecto de piedras talladas.

g) elementos complementarios permitiendo la construcción de huecos, pisos, salientes, etc...

55 Otras características del invento se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción suplementaria que se hace a continuación teniendo presente los dibujos esquemáticos que se acompañan, representando un ejemplo no limitativo de construcción con elementos prefabricados conforme el invento y en los que :

60 La figura 1, es una vista en perspectiva del edificio con secciones separadas.



- 4 -

1910423

Las figuras 2 y 3, son cortes horizontales en dos niveles sucesivos en el ángulo de un muro.

Las figuras 4 y 5, son dos cortes a la altura de los pisos.

65

La figura 6, es un corte al nivel de una terraza.

Las figuras 7 y 8, son dos cortes horizontales parciales, de enmarcado de huecos.

70

Se han representado en la misma figura 1, tres casos distintos de construcción: en el centro del dibujo un piso corriente; a la izquierda, un muro con una cubierta; a la derecha, una terraza. Las secciones permiten ver como están dispuestos los huecos.

75

Se utiliza para la construcción, primeramente los elementos estándar 1 y 2, (figuras 1 a 3) compuestos de, como ya se ha dicho, por bloques paralelepípedos provistos de cavidades centrales 3, alveolas 4 longitudinales y de alveolas transversales 5. Estas alveolas, laterales, se hallan separadas por distancias desiguales, destinadas para cada uno de los tipos de elementos y permiten, mediante cortes o roturas apropiadas, cortar los elementos estándar, en elementos mas cortos de longitudes diversas, calculadas para que puedan corresponder y combinarse.

80

A la izquierda de la figura 1, se han representado los elementos 6 formados de elementos estándar previamente cortados.

85

Se representan igualmente en las figuras 2 y 3, elementos de ángulo 7, provistos además de las cavidades 3 y de las alveolas longitudinales 4 análogas a las de los elementos estándar, de una cavidad de ángulo

90

193042



95

8, abierta lateralmente. Los pilares de ángulo 11, se hallan fijos en estos vacíos, como puede verse en la figura 1, de manera a solidarizar el conjunto. El pilar está pues directamente unido con el elemento 1 (o 2) adyacente. El elemento de ángulo 7, está provisto de un saliente 9, lo que permite conservar un relleno de las juntas de ángulo constituido por los elementos preformados. El espesor de esta junta puede variar según las necesidades.

100

Bien entendido, los elementos estándar 2, se alternan a cada pasada según la altura y los elementos de ángulo igualmente, de manera a que las juntas no correspondan, como puede verse en la figura 1.

105

Los elementos llevan exteriormente ranuras 10 (ver figuras 4 y 5) que pueden quedar aparentes de manera a dar a la construcción el aspecto de una construcción de piedra tallada, como es el caso del ejemplo de la figura 1.

110

En las figuras 4 a 6, se representa la forma de realizar : en la figura 4, un piso corriente (ver en A, figura 1) ; en la figura 5, un piso mas importante (ver en B, figura 1) ; en la figura 6, una terraza, (ver en C, figura 1). Como puede comprobarse, en estos diversos casos se utilizan elementos especiales 12,

115

concebidos según principios análogos a los aplicados a los elementos estándar. Estos elementos especiales tienen evidentemente una forma adaptada a su uso. Pueden igualmente verse en la figura 6, en su parte inferior, la colocación de los elementos correspondiente

120

a los huecos. En 13, por ejemplo, se ha dejado el espa-

191042



cio correspondiente al enrollado de una persiana.

125 En las figuras 7 y 8 puede verse que, entre los elementos estandard I (o 2) adyacentes, se han previsto los rellenados 14, cuyo espesor puede variar, permitiendo obtener así dimensiones de entre-paños y longitud de fachada muy precisos.

130. Queda bien entendido que, los ejemplos de realización descritos y representados no son en absoluto limitativos, pudiéndose aportar modificaciones de detalle en su realización, forma y tamaño, empleando los materiales más adecuados combinados como resulte más conveniente para el fin propuesto, sin salirse del cuadro de la presente invención que se reivindica en la siguiente

N O T A

135. En resumen: La Patente de Introducción, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

140. 1.-Perfeccionamientos en elementos prefabricados para la construcción de edificios, caracterizados por el hecho de que los elementos estandard prefabricados que integran en dicha construcción los muros, de preferencia, dos, están constituidos por bloques paralelepipedos provistos de alveolos transversales sirviendo de puntos de enlace para nuevos elementos y separados entre sí por distancias desiguales y distintas para cada uno de los dos tipos de elementos, permitien-

145. do gracias a roturas apropiadas, la utilización de elementos de longitudes distintas, conjugados entre sí de manera armoniosa, con los encaballados que se quieran.

150. 2.- Perfeccionamientos segun reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que dichos elementos prefabricados están provistos de alveolos en el sentido de la

191042



longitud, así como de cavidades centrales mayores, con el fin de formar colchon de aire para el aislamiento térmico, pudiendo, dichas cavidades centrales, rellenarse eventualmente con un material apropiado.

155.

3.- Perfeccionamientos en elementos prefabricados para la construcción de edificios, caracterizados por el hecho de que los elementos de ángulo que presentan preferentemente las mismas particularidades que los elementos estandard, según las reivindicaciones 1 y 2, tienen su cavidad de la parte de ángulo abierto lateralmente, de manera a permitir la unión directa del pilar, que se fijará en esta cavidad con los elementos estandard adyacentes yuxtapuestos a lo largo del pilar.

160

165.

4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3ª, caracterizados por el hecho de que dichos elementos prefabricados están provistos a lo largo del borde interior de la abertura lateral de la cavidad de su sección angular, de un saliente entrando hacia el interior de dicha cavidad para permitir la colocación de una junta, de espesor graduable, entre los elementos de ángulo y los elementos estandard adyacentes yuxtapuestos a la altura del pilar.

170.

175.

5ª.- Perfeccionamientos, según una o más de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por el hecho de que dichos elementos prefabricados están provistos de molduras en su cara exterior, susceptibles de llenarse o bien conservarse tal cual dando la apariencia de piedra de talla.

180.

6ª.- Perfeccionamientos en elementos prefabricados para la construcción de edificios, caracterizados por el hecho de que comprenden elementos complementarios especialmente formados para la construcción de huecos, pisos, salientes y otros.



7.-Perfeccionamientos en elementos prefabricados para la construcción de edificios; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los 185. dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de diciembre de 1949.

Charles, Désiré, Eugène BARBE,

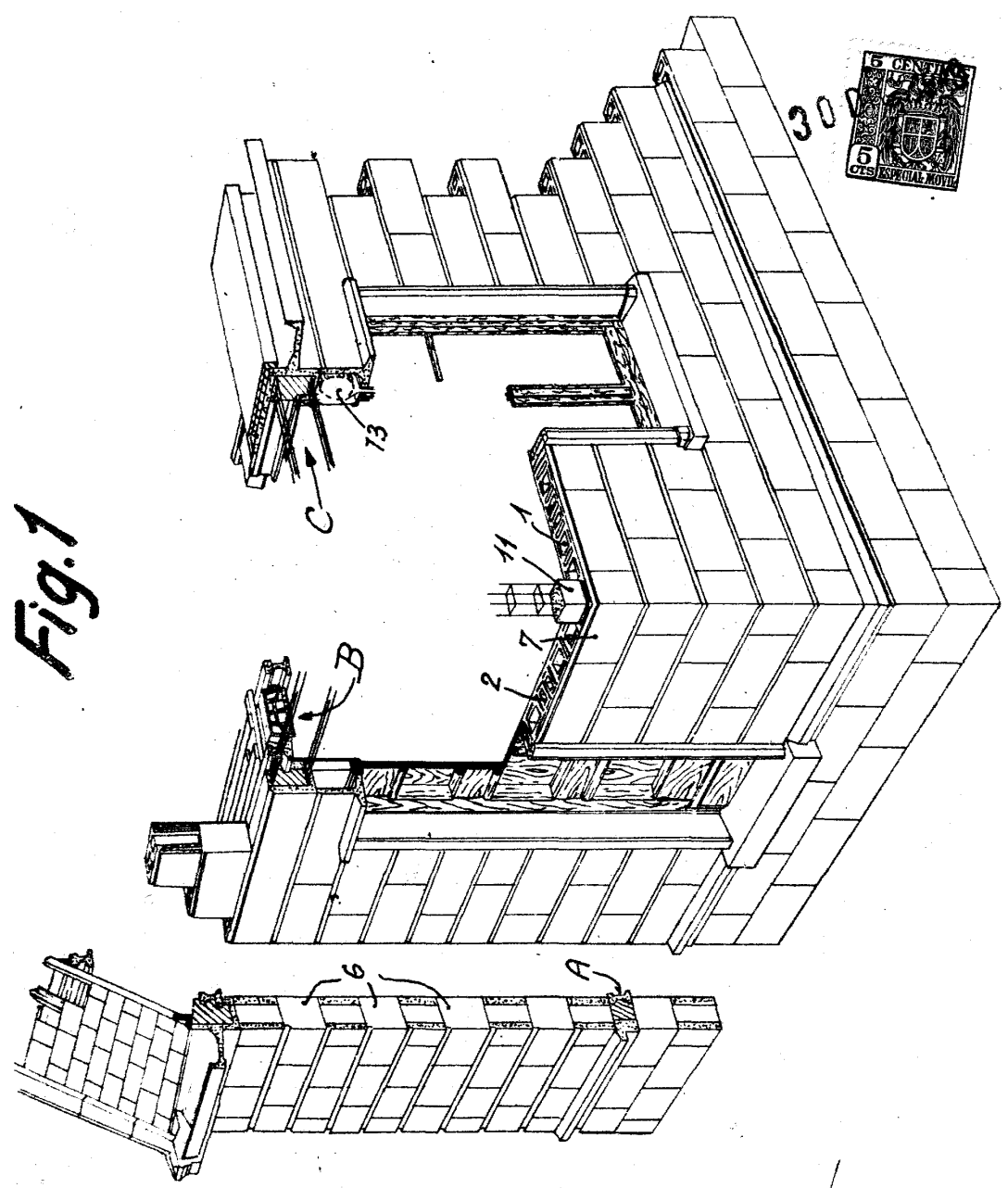
Per Poder de J. GOMEZ APELLA

191042

191042

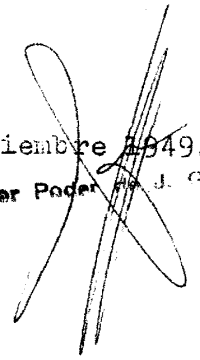


Fig. 1

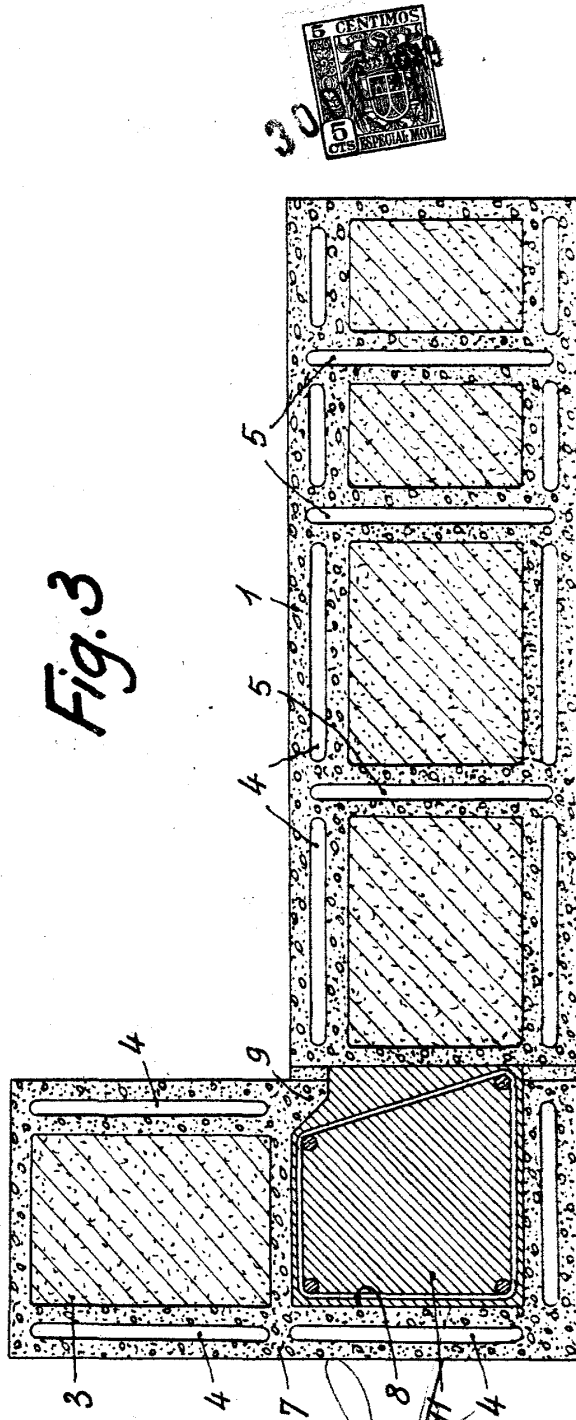
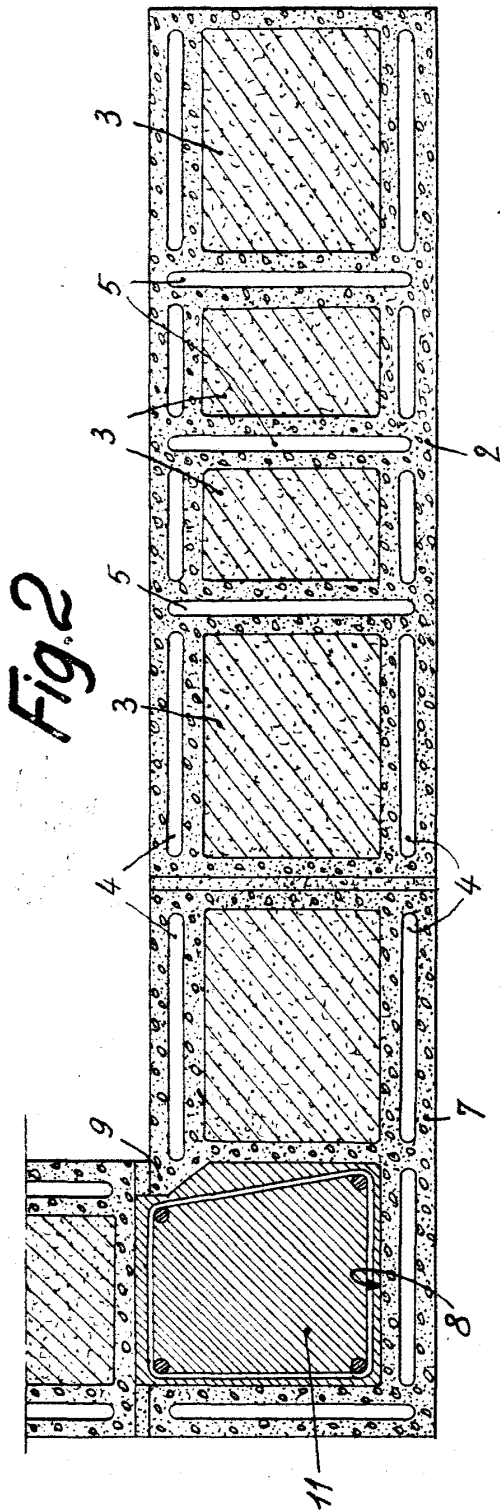


Madrid, 30 diciembre 1949.

Per Pedro J. GOMEZ ACERO



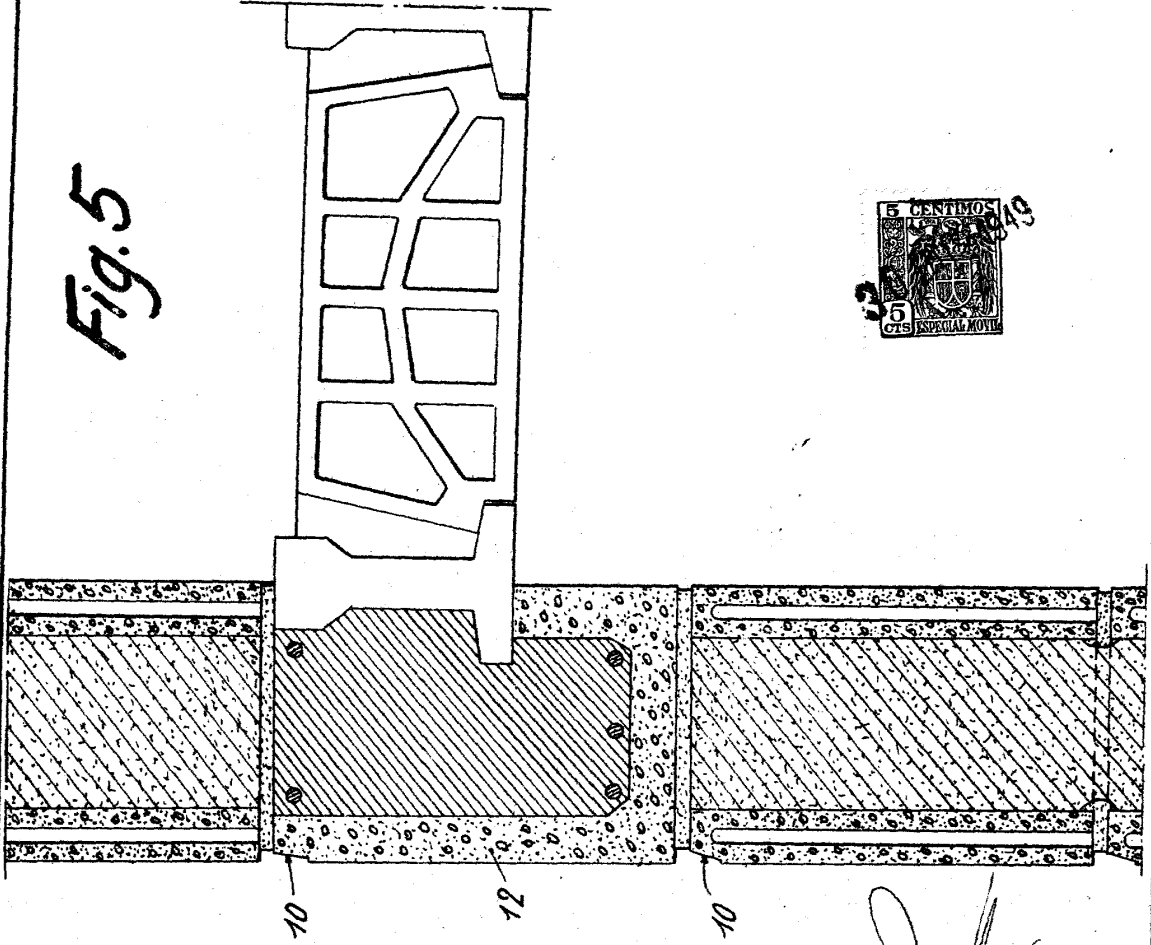
191042



Madrid, 30 diciembre 1949
Por Poder del Sr. ACERCA

191042

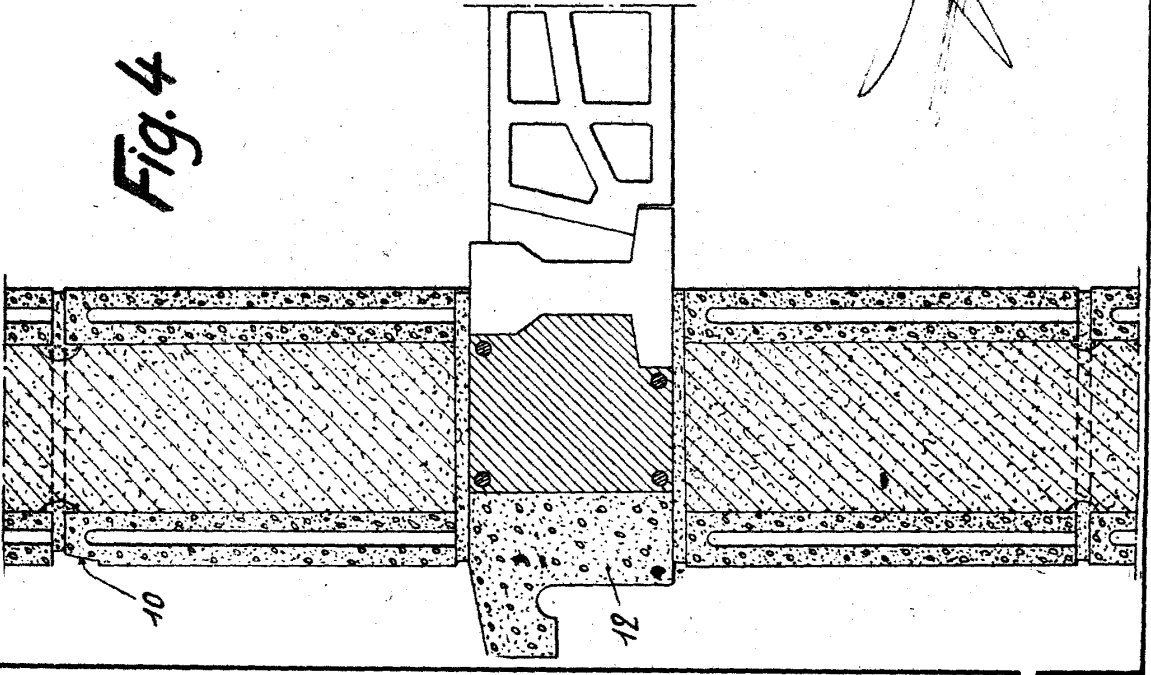
Fig. 5



Madrid, 30 diciembre 1949.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

Fig. 4



191042

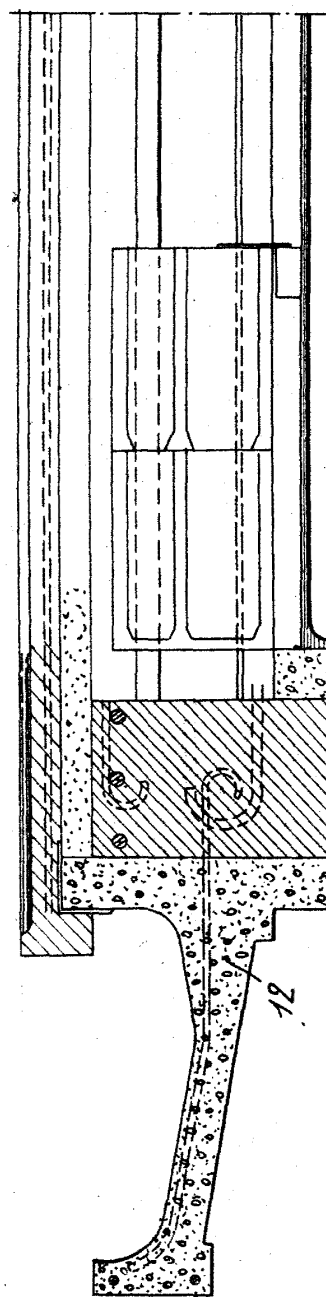


Fig. 6

Fig. 8

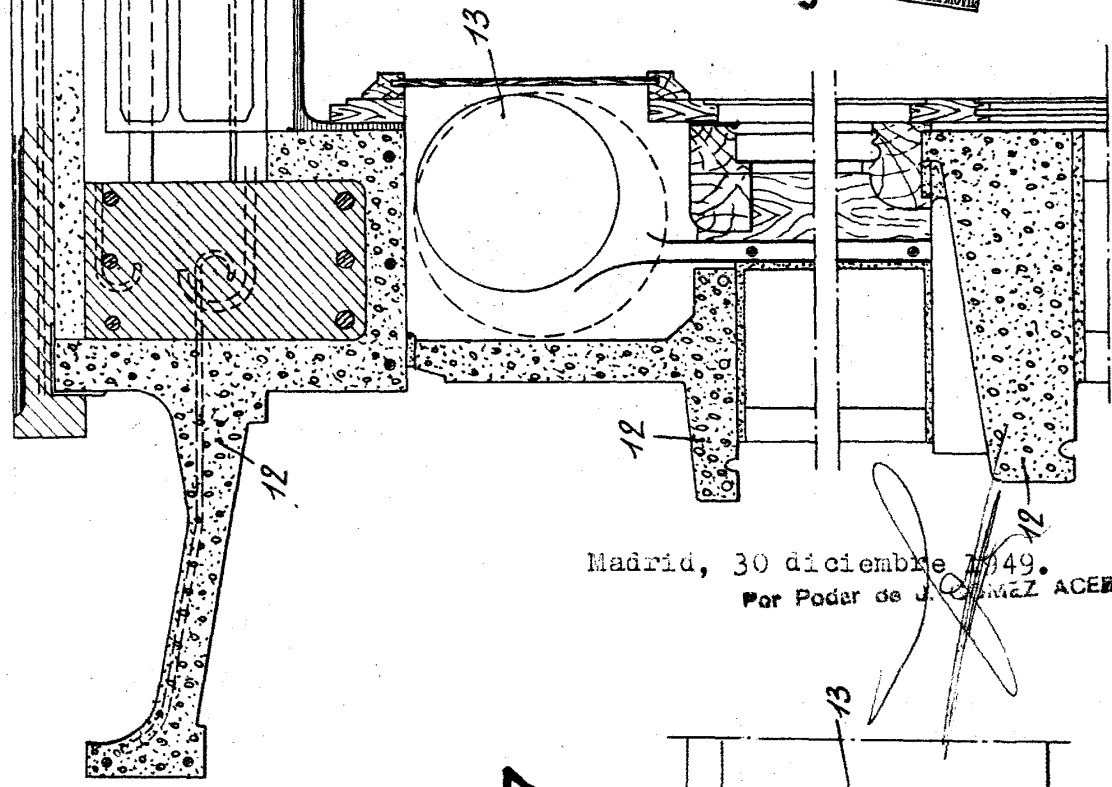
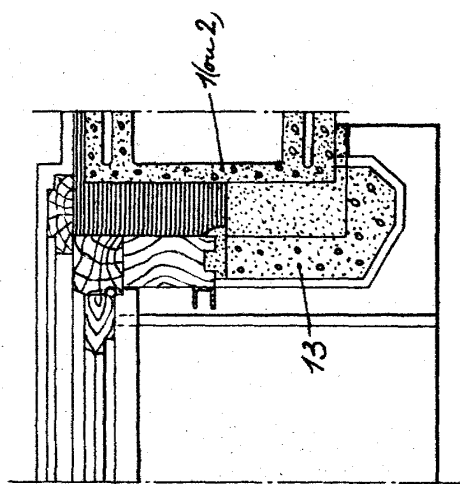
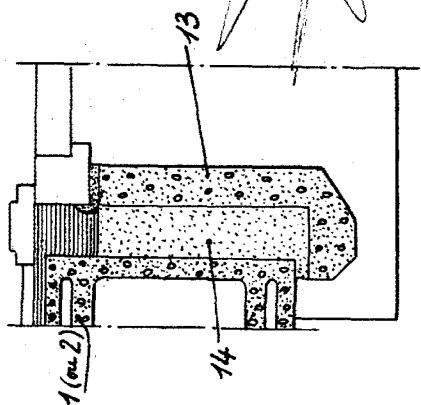


Fig. 7



Madrid, 30 diciembre 1949.
 Por Poder de J. ~~CELOMAZ~~ ACEBO